

OLIOJOYA INDUSTRIA ACEITERA CIA. LTDA.

Esmeraldas, 04 de abril de 2018

Señor
Mario Alberto Alzamora Cordovez
Ciudad.

23 ABR 2018

129

483

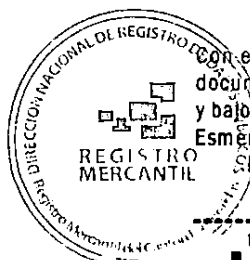
De mi consideración:

Cúpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía OLIOJOYA INDUSTRIA ACEITERA CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de **Gerente General** de la Compañía, gestión que desempeñará por el periodo estatutario de cinco años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

El Gerente General, usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los Estatutos Social de la Compañía constantes en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, el día veinte y dos de octubre de 2007, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quindindé con fecha 28 de abril de 2008.

Según escritura de cambio de domicilio y reforma de estatuto de la compañía celebrada ante la Notaria Primera del cantón Esmeraldas, el día 24 de octubre de 2017, se cambia de domicilio al Cantón Esmeraldas, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Esmeraldas, con fecha 20 de diciembre de 2017.



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 129 del Registro Mercantil y bajo el N° 483 de Registro Mercantil Esmeraldas 23 ABR 2018

Abg. Rita Elizabeth Barre Drol
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON ESMERALDAS

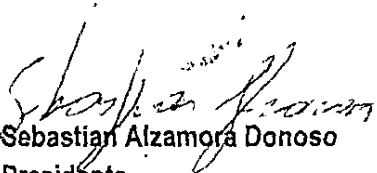
N° TRAMITE: 45168-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento



05/06/18 2.1.6

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sirvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente.


Sebastian Alzamora Donoso
Presidente

Esmeraldas, 4 de abril de 2018

En esta fecha acepto la designación como Gerente General de la Compañía OLIOJOYA INDUSTRIA ACEITERA CIA. LTDA. y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.


Mario Alberto Alzamora Cordovez
C.C.: 1701603845

